

DRA. FANNY POLLAROLO, DIRIGENTA DEL P.C.

**“NO HAY DIVISION, SOLO
LAMENTABLES ERRORES...”**

**GENERAL
ARELLANO
A LA OFENSIVA**

año X - N° 176 - del 25 al 31 de mayo 1987 - \$ 250 - recargo aéreo \$ 20

análisis

Enrique Arancibia C., AGENTE DE LA DINA:

“Iturriaga me informó que su misión consistía en hacer aparecer a un subversivo chileno...muerto en Chile, en nuestro país (Argentina). Habiéndose bautizado este operativo OPERACION COLOMBO”.



Muriel Dockendorff Navarrete
Detenida el 6-VIII-74-MIR



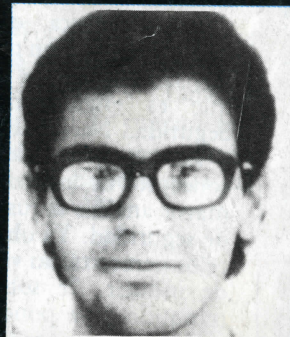
Jacqueline del C. Binfa Contreras
Detenida el 27-VIII-74 MIR



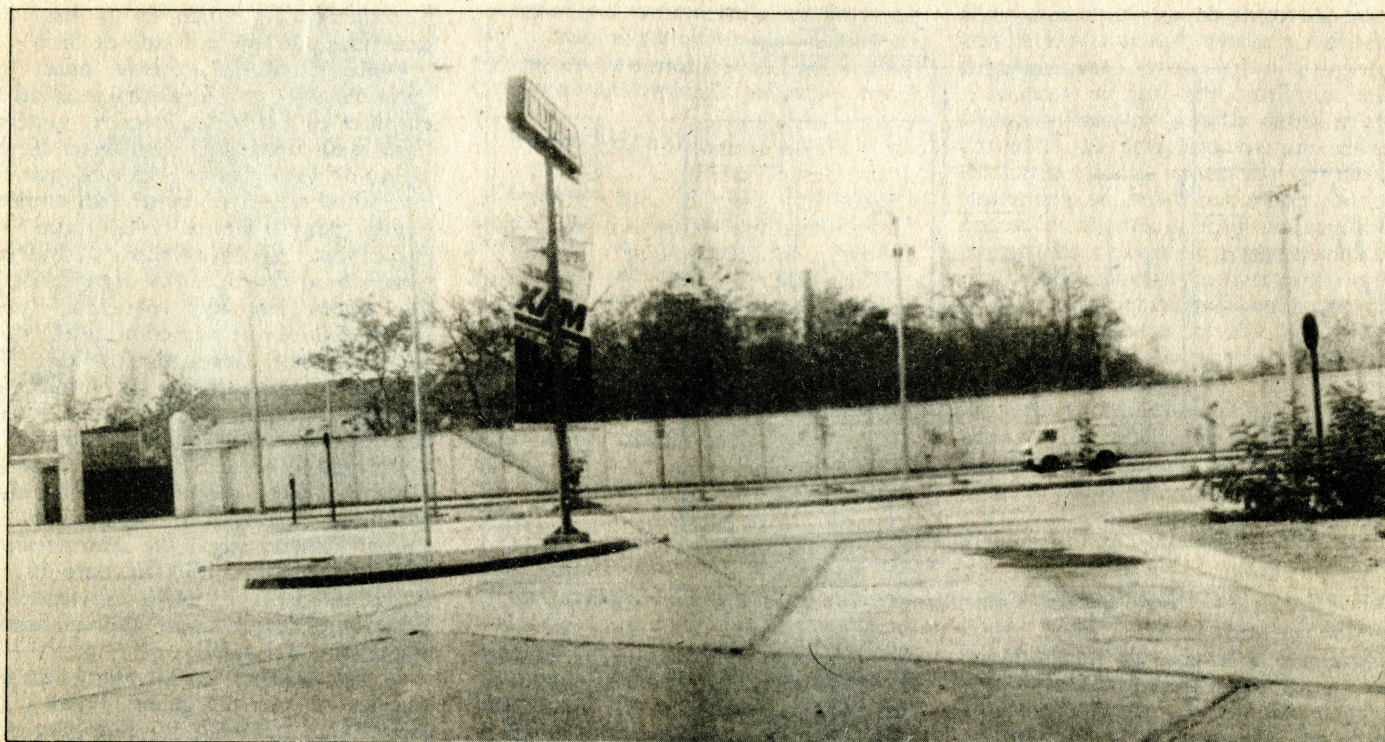
Nilda P. Peña Solari
Detenida el 10-XII-74-MIR



Jacqueline Drouilly Yurich
Detenida el 30-X-74-MIR



Mario F. Peña Solari
Detenido el 9-XII-74



Entrada principal, actualmente, del edificio que en los primeros años de la Dictadura fue la cárcel secreta de "Cuatro Alamos".

ENRIQUE ARANCIBIA CLAVEL:

Agente de la DINA

Por qué en un rincón del escritorio del agente de la DINA en Buenos Aires, Enrique Arancibia Clavel, fueron encontrados en 1978, cuidadosamente ocultas, cinco cédulas de identidad chilenas, cuatro de las cuales pertenecían a personas detenidas en Santiago en 1974 y que hasta hoy permanecen desaparecidas?

¿Cómo llegaron estos documentos hasta allí? ¿Está dispuesta la justicia chilena a investigar estos nuevos antecedentes que pueden aportar una luz sobre la situación de los detenidos desaparecidos?

Estas y otras múltiples interrogantes se formulan con dolor y rabia los familiares de 768 personas detenidas por los servicios de seguridad a partir de 1973, cuyo rastro se perdió en algún centro secreto de reclusión, sin saber actualmente qué pasó con ellos.

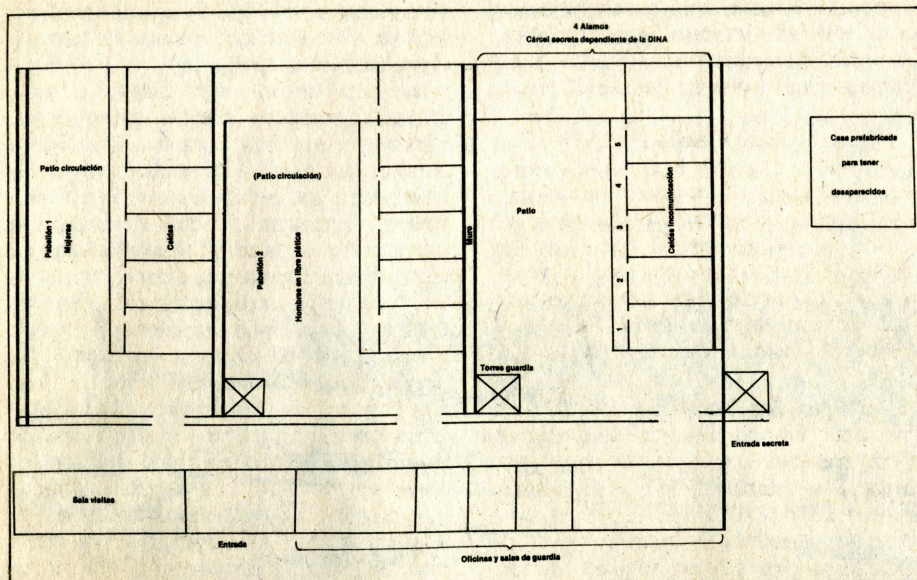
Las preguntas surgieron con fuerza tras la publicación del libro "Bomba en una calle de Palermo" —investigación periodística sobre el asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert— realizado por los periodistas Mónica González y Edwin Harrington. Junto con

● *"Iturriaga me dijo que su misión consistía en hacer aparecer a un subversivo chileno muerto en Chile, en nuestro país (Argentina), habiéndose bautizado este operativo como "Operación Colombo". (Declaración entregada en noviembre de 1978 ante el Servicio de Inteligencia Argentino, SIDE).*

entregar abundantes elementos que muestran el trabajo coordinado de los servicios de seguridad del Cono Sur, para realizar operaciones de inteligencia entre los años 1973 y 1976, la investigación descubrió pruebas respecto de algunos casos de detenidos desaparecidos en Chile, que avalan las denuncias interpuestas desde 1974 ante los tribunales de justicia por los familiares de estas víctimas de la represión.

Siguiendo la pista de uno de los principales implicados en el asesinato del general Prats, Enrique Arancibia Clavel, agente de la DINA desde sus comienzos y quien fue sometido a proceso por la justicia argentina en 1978, por su responsabilidad en un caso de espionaje, los periodistas encontraron entre legajos de este sumario una descripción de la diligencia judicial realizada el 25 de noviembre de 1978 a las 14 horas por los inspectores de la policía federal argentina Oscar Gutiérrez y el agente Oscar Brecha, comisionados para allanar el domicilio y la oficina de Arancibia Clavel.

"En un pequeño rincón de su escritorio, hallaron un sobre color



Mapa del campo de detención secreto de "Cuatro Alamos", lugar de donde se pierde el rastro de los hermanos Andrónico.

madera. En su interior se encuentra la fotocopia de una escuela de saludos que el control Manuel Contreras Sepúlveda dirigió el subsecretario de Seguridad Interior de la República Argentina, doctor Héctor Luis García Rey. La hoja doblada escondía numerosas cédulas de identidad. Estas eran: C.I. N° 4.019.953 a nombre de Alfredo Rojas Castañeda; C.I. N° 5.110.397-1 a nombre de Luis Francisco González Manríquez; C.I. N° 5.922.332-1 a nombre de Mario Fernando Peña Solari; C.I. N° 21.429 (Quilpué) a nombre de Amelia Bruhn Fernández (Adosado a esta cédula el carné del Servicio Médico Nacional, Sermena) y el C.I. N° 6.346.849-5 a nombre de Samuel Ovando Abarca Molina', se señala en el libro.

Los cuatro primeros fueron detenidos en Santiago en octubre de 1974 y marzo de 1975. El nombre de Peña Solari aparece además en la nómina de 59 personas, publicada por el diario "O'Día" de Brasil, el 24 de julio de 1975, muertas en supuestos "enfrentamientos con fuerzas antiguerrilleras en la provincia de Salta, Argentina".

OCTUBRE DEL 74

El tres de octubre de 1974, Luis Francisco González Manríquez, soltero se encontraba estudiando en casa de su amigo Jorge Elías Andrónico Antequera (25 años, egresado de ingeniería), ubicada en calle Paraguay 1473, comuna de La Granja. Sorpresivamente, alrededor de las 18 horas, siete civiles armados que se movilizaban en una camioneta y una citroneta derribaron la puerta de la casa y a gritos obligaron a los hombres a tenderse en el suelo y al resto de los moradores a encerrarse en el baño. Pocos

minutos después y sin alcanzar a advertir lo que sucedía, llegó hasta su casa doña Herminia Antequera y su hijo Juan Carlos (24 años, estudiante de sociología), quienes también fueron obligados a permanecer encerrados, mientras el comando realizaba un allanamiento.

La operación duró alrededor de tres horas. Sin mostrar orden alguna, el jefe del grupo, teniente de ejército Fernando Adrián Laureani Maturana, ordenó a tres de sus subalternos que llevaran detenidos a González y Jorge Elías Andrónico. Ante preguntas de la madre de éste, el teniente le señaló que los requerían para un pequeño interrogatorio y que volverían en un corto lapso de tiempo. Comunicó además que el resto de los ocupantes de la casa permanecerían bajo arresto domiciliario, quedándose él junto a otros tres funcionarios como guardias.

Los detenidos no volvieron, pero si lo hicieron sus captores a los pocos minutos, llevándose esta vez a Juan Carlos.

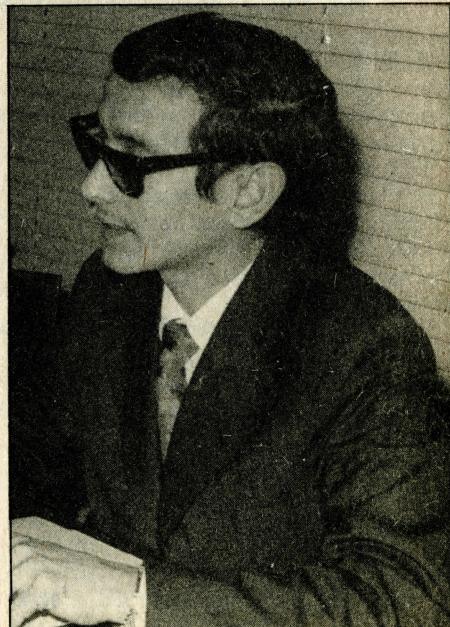
Durante dos días, Laureani y sus subalternos permanecieron en la casa de la familia Andrónico, retirándose sorpresivamente del lugar el 5 de octubre al mediodía. A las preguntas de doña Herminia respecto de la suerte de sus hijos, sólo respondieron que "volverían luego y que donde estaban tenían comida y abrigo y estaban bien". Antes de retirarse, Laureani le indicó que "no hiciera nada, que sus hijos volverían". Todos estos antecedentes fueron entregados a la Corte de Apelaciones en un recurso de amparo interpuesto el 7 de octubre por la madre de los Andrónico Antequera, el que fue rechazado por el tribunal el 17 de enero del año siguiente. El Ministerio del Interior, había respondido mediante oficio que esas tres

personas no figuraban en la lista de detenidos por ley de Estado de Sitio.

Doña Herminia insistió ante las autoridades y envió una carta personal al entonces ministro del Interior, general César Raúl Benavides. Con fecha 19 de agosto de 1975, éste le respondió que en ese ministerio no se registraban antecedentes respecto a estos casos, y que "se encuentran agotadas las diligencias indagatorias de todos los organismos a los cuales les fue requerida (una respuesta), los que han comunicado que no aparecen detenidos". Al día siguiente, la madre de los Andrónico recibió otra carta. Estaba firmada por el coronel Francisco Ramírez Ramírez, jefe del Estado Mayor del Ejército. Allí se le señalaba que después de haberse consultado a diferentes organismos, se proporcionaba la siguiente información: "sus hijos están en libertad, pero huyen de las amenazas del MIR, existiendo la posibilidad de que hayan salido en forma clandestina del país".

El 4 de octubre, en los momentos en que los cuerpos del general Prats y su esposa eran trasladados a Santiago, tres civiles sin exhibir orden alguna llegaron aproximadamente a las 11 horas hasta el lugar de trabajo de la escultora Amelia Bruhn (34 años, soltera), ubicado en Catedral 2808. Ella no se encontraba y los civiles se distribuyeron en el inmueble dispuestos a esperarla.

Un testigo de su detención, Fernando Cinitagoya, decorador de interiores y compañero de trabajo de Amelia, declaró ante del Segundo Juzgado del Crimen el 28 de diciembre de 1974 que, "siendo las 12 horas, llegó Amelia en compañía de una dama morena y alta.



Alfredo Rojas Castañeda, detenido el 4 de marzo de 1975.



Juan Carlos y Jorge Elias Andrónico Antequera, detenidos el 3 de octubre de 1974.

Ambas fueron detenidas y trasladadas del lugar alrededor de las 13.15 horas, después que uno de los funcionarios hizo un llamado telefónico pidiendo un auto". Amelia alcanzó a pedirle a Cinitagoya que avisara a su familia. En su relato, el decorador indica que, una vez que los civiles se retiraron, "me asomé a la ventana y pude ver por calle Catedral en dirección al poniente un vehículo de Investigaciones, donde se leía la palabra 'Policía' en el portamaletas".

Una semana después de su detención, civiles que mostraron una tarjeta del Servicio de Inteligencia Militar a Teresa Ramírez, administradora del edificio ubicado en Diagonal Paraguay 461, preguntaron por el paradero de Amelia. Ella vivía en ese edificio y desde hacía siete días había desaparecido. Los civiles allanaron la casa y se retiraron del lugar.

El 15 de octubre, la madre de Amelia Bruhn interpuso un recurso de amparo, el que fue rechazado el 27 de diciembre. Una vez más, la respuesta del ministerio del Interior era la misma: esa persona no figuraba en las nóminas de detenidos por ley de estado de sitio. En el segundo Juzgado del Crimen quedó interpuesta una querrela por presunta desgracia, la que fue sobreseída temporalmente el 10 de marzo de 1975. El fiscal de la Corte de Apelaciones recomendó que el caso fuera trasladado a la justicia militar, cuestión que fue denegada por el tribunal. En el intertanto, la madre de Amelia recibió una información de parte del Comandante de la Armada Jorge Llorente —actualmente cumple funciones en Inglaterra— a quien recurrió en forma

personal para dar con el paradero de su hija. El oficial confirmó que Amelia se encontraba detenida por la DINA, pero que no podía revelar su paradero.

LAS CASAS SECRETAS

Mientras los familiares buscaban afanosamente a los detenidos, ignorantes incluso de la existencia de recintos secretos de reclusión, estos eran sometidos a interrogatorios bajo tortura en una de las cárceles secretas de la DINA: la casa de José Domingo Cañas y República de Israel.

Del paso de los hermanos Andrónico Antequera, Francisco González y Amelia Bruhn, por este recinto dieron testimonio Rosalía Martínez y Cecilia Jarpa (Tomo 5 libro "¿Dónde Están?").

Rosalía Martínez, detenida por la DINA desde el 22 de septiembre de 1974, señala: "Durante mi permanencia en la casa de la DINA ubicada en José Domingo Cañas llegó Luis Francisco González, quien fue detenido mientras visitaba a los hermanos Andrónico Antequera. El y los dos hermanos permanecieron con nosotros". El 5 de octubre, Rosalía fue trasladada al campo secreto de "Cuatro Alamos", a cargo del teniente primero de gendarmería, en funciones en la DINA, Orlando Manzo Durand. Junto a ella iba uno de los hermanos Andrónico y Amelia Bruhn. Sus nombres quedaron registrados en el libro de ingreso. Amelia Bruhn quedó en la pieza 4. El rastro de los hermanos Andrónico se pierde en este lugar.

Posteriormente, Amelia Bruhn fue trasladada nuevamente a la casa de José Domingo Cañas. De acuerdo al testimonio de Cecilia Jarpa, permaneció allí desde el 7 hasta el 18 de octubre, fecha en que se pierde su rastro. Al llegar Cecilia Jarpa a "Cuatro Alamos", se encontró con la sorpresa de que su compañera de cautiverio nunca volvió al lugar. Sin embargo, en el closet de la pieza 4 se encontraron el carnet de Amelia y un chaquetón que llevaba. Las pertenencias fueron entregadas al guardia encargado de ese sector. En la pieza 4 estuvieron también detenidas en esos

días Jacqueline Droully, Jacqueline Binfa y Muriel Dockendorf, también detenidas desaparecidas.

La casa de José Domingo Cañas y "Cuatro Alamos" forman parte de las cárceles secretas donde la DINA mantenía a los detenidos y donde finalmente se decidía su suerte. En esa época, el cuartel general de la DINA funcionaba en calle Marcoleta, en la casa que fue sede hasta el 11 de septiembre de 1973 de las Juventudes Comunistas. Allí tenían sus oficinas el coronel Manuel Contreras Sepúlveda y el encargado de Operaciones Exteriores, mayor Raúl Eduardo Iturriaga Neumann. Además de estos locales, existía uno ubicado en calle Londres N° 38, conocido con el nombre clave de "Yucatán", y otro denominado "Venta Sexy", ubicado en calle Los Plátanos e Irán, en Macul. Desde enero de 1975, la DINA estableció como cuartel general de operaciones y principal centro de detenidos la Villa Grimaldi, con nombre clave "Terranova", a cargo del teniente coronel Marcelo Moren Brito.

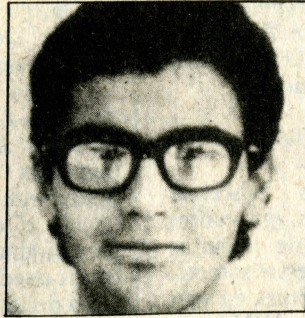
Fue al lugar conocido como "Venta Sexy" donde fue trasladado después de su detención Mario Fernando Peña Solari, estudiante. Fue aprehendido el 9 de diciembre de 1974 en la calle junto a su amigo Jorge Ortiz (también hoy desaparecido). Peña había estado detenido en el Estadio Nacional desde el 13 de septiembre del 73. Después de 44 días de incomunicación fue puesto en libertad sin cargos.

De su última detención no hubo testigos, pero al día siguiente ocho civiles armados llegaron hasta su domicilio ubicado en calle Valentín Letelier, donde se encontraba su hermana Nilda Patricia en compañía de un amigo. Los Peña Solari vivían solos desde la muerte de su madre ocurrida en el mes de agosto de ese año.

Los civiles, después de allanar el domicilio, se llevaron a Nilda Patricia, permitiéndole que llevara un abrigo. A su amigo, Fernando Serey, le señalaron que volvería dentro de un rato, que era un trámite rutinario. Al día siguiente, dos civiles volvieron a la casa donde se



Muriel Donckendorf, Jacqueline Binfa y Jacqueline Droully estuvieron en la pieza 4 de "Cuatro Alamos", por donde pasó Amelia Bruhn. Las cuatro están desaparecidas.



Los hermanos Nilda y Fernando Peña Solari, detenidos en diciembre de 1974.

encontraba el hermano menor, Rodolfo. Le mostraron una identificación del Ministerio de Defensa y le pidieron unos remedios para su hermana que a la fecha sufría de graves trastornos internos que le provocaban hemorragias.

Una vez más las gestiones legales entabladas por los familiares para dar con su paradero tuvieron respuestas negativas. Dos recursos de amparo —uno ante la Corte de Apelaciones y otro ante la Corte Marcial— fueron rechazados entre marzo y julio de 1975. El primero de ellos fue tramitado el 30 de diciembre del 74. A esa fecha, los hermanos Peña Solari habían sido sacados hacia un lugar desconocido desde el recinto secreto "Venta Sexy", según consta en testimonios hechos llegar a sus familiares por las detenidas Alejandra Holzapfel y Beatriz Batzew.

La primera, en declaración jurada, informó que fue interrogada y torturada junto a Mario Peña, el que fue sacado del recinto el 25 de diciembre alrededor de las seis de la mañana. Este pudo decirle además que habían podido ver a su hermana, quien se encontraba en muy mal estado.

A su vez Beatriz Batzew, detenida en ese lugar desde el 12 de diciembre, informó: "Fui llevada a una casa cerca de la rotonda Quilín. Es de dos pisos, con subterráneo, una ventana redonda y escalera de mármol muy grande. Continuamente había música estridente. En ese mismo lugar había mucha gente. Allí pude escuchar la voz de Jorge Ortiz a quien conocía mucho. También me acuerdo de la presencia de Fernando Peña Solari".

Entre octubre y diciembre de 1974, de acuerdo a estos antecedentes, permanecieron con vida en recintos secretos de reclusión Amelia Bruhn, Luis Francisco González, Jorge Elías y Juan Carlos Andrónico Antequera y los hermanos Fernando y Nilda Patricia Peña Solari.

LA PATENTE ARGENTINA

El 4 de marzo de 1975, aproximadamente a las 20 horas, mientras se dirigía desde su trabajo a su casa, fue detenido el ingeniero Alfredo Rojas Castañeda,

ex director de Ferrocarriles del Estado hasta el Golpe Militar. Rojas conducía su automóvil Citroen modelo AK-88 Yagan, color beige y capota negra, con patente de Providencia al momento de su captura.

El ex funcionario estatal había sufrido una primera detención el 27 de septiembre del año anterior, permaneciendo alrededor de 10 días en la casa secreta de José Domingo Cañas. Fue dejado en libertad sin cargo alguno. Se le hizo firmar un papel con la vista vendada y siguió trabajando en forma particular en su profesión. En esos días, permacecían también en ese lugar Amelia Bruhn y Francisco González.

Sus familiares se inquietaron esa noche del 4 de marzo, y al día siguiente interpusieron un recurso de amparo en su favor.

El 13 de marzo de 1975, la madre de Alfredo Rojas, Ana Rojas Castañeda, recibió una carta del ministro del Interior, general César Raúl Benavides, dando respuesta a una de las tantas enviadas por ella a las autoridades de Gobierno. Benavides informaba que "no hay antecedentes respecto de la detención de su hijo. Este fue detenido en virtud del Decreto 903 y en virtud del Decreto 933 se dispuso su libertad". Este último informe fue enviado a la Corte de Apelaciones, la que rechazó el recurso de amparo sobre la base de esta información. Los miembros del Poder Judicial no tomaron en cuenta que el decreto aducido correspondía a la primera detención de Rojas Castañeda, en 1974.

La madre y esposa de Alfredo Rojas comenzaron los interminables trámites en su búsqueda. Un día, doña Ana Rojas tuvo una gran sorpresa. Frente a la Cárcel Pública de Santiago, estacionado, se encontraba el vehículo de su hijo. "Era igual, beige y con capota negra, la misma que mi hijo mandó confeccionar especialmente y que tiene una rasmilladura característica y única. También reconocí la tapa del depósito de la bencina, ya que no corresponde al modelo", señala en el testimonio citado en el libro "Bomba en una calle de Palermo. En la investigación se puntualiza que a Ana Rojas le llamó la atención

un detalle. La patente había sido cambiada por una argentina: la placa C-473672.

Mientras sus familiares intentaban dar con su paradero, Alfredo Rojas permaneció recluido en Villa Grimaldi desde el 21 de marzo hasta el 16 de abril aproximadamente, fecha en que su rastro se pierde para siempre.

De acuerdo a testimonios de Fidelia Herrera, Amelia Negrón, Jaime Oyarzo y Guillermo Wilson Muñoz (Tomo 5 del libro "¿Dónde están?") recogidos en la investigación de los periodistas González y Harrington, Rojas Castañeda llegó a Villa Grimaldi alrededor del 26 de marzo. Amelia Negrón puntualiza que lo vio en ese recinto hasta el 21 de marzo. Jaime Oyarzo señala que estuvo con Rojas, al que veía con frecuencia cuando iban al baño, y Guillermo Wilson Muñoz, antiguo conocido de Rojas, también afirma que aprovecharon de intercambiar algunas palabras mientras eran conducidos al baño, donde Rojas se mostraba preocupado por hacer llegar noticias a su familia respecto de su situación.

LA "OPERACION COLOMBO"

Ya en el primer trimestre de 1975, la presión de los familiares de los detenidos desaparecidos, reforzada por la insistencia de organismos internacionales exigiendo una respuesta al Gobierno chileno sobre la suerte de estas personas, se hacía insostenible. Más aún cuando se anunció oficialmente que una Comisión Especial de la Organización de Estados Americanos, OEA, visitaría Chile para investigar las numerosas denuncias de atropellos a los derechos humanos.

En el mes de mayo, la tensión



"El capitán Laureani debe responder sobre el paradero de mis hijos", dice Herminia Antequera de Andrónico.

aumentaba y la respuesta urgía. La Iglesia chilena, a través del Comité Pro Paz patrocinaba la presentación de una petición de Ministro en Visita que investigara la suerte de 163 personas (entre las cuales estaban los detenidos mencionados). Se acompañaba una completa documentación, declaraciones juradas de testigos de las detenciones y allanamientos.

De acuerdo a los antecedentes proporcionados en el libro "Bomba en una calle de Palermo", la DINA planificó una operación de inteligencia que denominó "Colombo", que "intentaba dar una respuesta coherente y poner punto final al problema de los detenidos desaparecidos". Para ello utilizó su brazo externo en Argentina y las conexiones establecidas desde principios de 1974 con los servicios de seguridad de ese país. El objetivo de la operación era hacer aparecer como muertos en enfrentamientos a personas detenidas en Chile. Para hacer creíble esta versión, comenzaron a enviarse cédulas de identidad de los prisioneros a Buenos Aires.

Curiosamente fue uno de los agentes de la DINA, Enrique Arancibia Clavel, quien dio indicios suficientes para avalar esta hipótesis. Al ser interrogado por el Servicio de Inteligencia Argentina, SIDE, Arancibia declaró que en 1975 había recibido un mensaje desde Santiago que le comunicaba que llegaría a conectarse con él un agente de apellido Iturriaga (se trata de Raúl Iturriaga Neumann) quien estaba a cargo de una misión. El agregado militar de la embajada chilena en Buenos Aires era en esa época el actual mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, compañero de armas de Iturriaga Neumann.

De acuerdo a la versión de Arancibia, su tarea se limitó a contactar a Iturriaga con Martín Ciga Correa (otro de los implicados en el asesinato del general Prats, integrante del grupo ultraderechista argentino "Milicia").

Días más tarde, Arancibia sostuvo una reunión con Iturriaga, quien le informó que su misión había fracasado, a lo que Arancibia replicó que podría obtener más apoyo. "Iturriaga me informa que su misión consistía en hacer aparecer a un subversivo chileno cuyo nombre podría ser Zimelman o algo así, muerto en Chile, en nuestro país, habiéndose bautizado este operativo como 'Operación Colombo'. Procedí a conectar a Iturriaga con Martín Ciga Correa, poniéndose ambos de acuerdo para realizar la tarea" (pp. 227 libro "Bomba en una calle de Palermo").

La investigación periodística señala que es probable que los jefes de la DINA hayan optado por desinformar a Arancibia Clavel y continuaron desarrollando la

operación con el apoyo de Ciga Correa.

Esta suposición está avalada por los hechos que conmovieron a los familiares de desaparecidos y a los organismos de derechos humanos en el mes de julio de 1975. A partir del 12 de junio la prensa uniformada sostuvo una orquestada y sincronizada campaña que intentaba desvirtuar las denuncias por desaparición de personas. El 12 de junio, el diario "La Segunda" entregó una información que señalaba que en "territorio argentino, extremistas chilenos son adiestrados en guerrilla".

El 16 de junio, "El Mercurio" entregó una alarmante noticia. Bajo el título de "Paso de miristas armados a Chile", información fechada en Mendoza, se daba cuenta que un grupo armado de quince sujetos "había hecho una incursión a territorio chileno por el paso fronterizo de 'Comecaballos'. En



El ex ministro del Interior, Raúl César Benavides, respondió en cartas personales a Herminia Antequera y Ana Rojas que sus hijos nunca estuvieron detenidos.

Buenos Aires, la agencia privada "Noticias Argentinas" abundó en detalles indicando que cinco guerrilleros habían sido fusilados por el Jefe de Plaza de la zona del Maule.

Ese mismo día "La Tercera" agregaba antecedentes proporcionados por fuentes extraoficiales respecto de la captura de otros 50 guerrilleros. Sin embargo, la propia Gendarmería argentina desmintió dicha versión.

En medio de un clima de incertidumbre y temor, los familiares de los detenidos desaparecidos presentaron ante el Pleno de la Corte de Apelaciones, bajo el patrocinio del Comité Pro-Paz, una petición de Ministro en Visita que investigara la suerte de 163 personas. El 11 de julio, la solicitud fue denegada.

El 12 de julio, la prensa informó de la aparición en Buenos Aires de dos

cadáveres de jóvenes chilenos identificados —porque tenían su cédula a pesar de estar sus cuerpos carbonizados— como Jaime Robothan Bravo y Luis Alberto Guendelman. El primero fue detenido en Santiago el 31 de diciembre de 1974, por funcionarios de la DINA a cargo del "Teniente Pablito", de acuerdo a versiones de testigos. De su paso por Villa Grimaldi hasta el 1° de febrero de 1975 dieron testimonios Hugo Ernesto Salinas y Claudio Thauby.

Luis Alberto Guendelman también fue detenido y se encontraba en calidad de desaparecido. Cuando los familiares de ambos jóvenes concurren a reconocer sus cuerpos a la ciudad argentina, se dieron cuenta de que no se trataba de ellos. Sólo eran auténticas las cédulas de identidad.

El 15 de julio de 1975, en su única edición, el semanario argentino "Lea" publicó una nómina de sesenta supuestos miristas abatidos por fuerzas antiguerrilleras argentinas cuando intentaban cruzar a Chile. En el número 3 aparece el nombre de Jorge Elías Andrónico y en el número 45 el de Nilda Patricia Peña Solari.

El 17 de julio, el diario "O'Día" de Curitiba, Brasil, fechó en Buenos Aires otra información bajo el título "Terroristas chilenos al interior de Argentina". Entregaba una segunda lista de 59 miristas muertos en choques con el Ejército argentino en la provincia de Salta. En el número 4 estaba el nombre de Juan Carlos Andrónico, en el número 43 el de Mario Fernando Peña Solari y en el número 49 el de Jaime Robothan Bravo.

La dramática información que golpeó a los familiares fue titulada en el diario "La Segunda" del 24 de julio como "Exterminan como ratas a miristas".

Por todos los casos aparecidos se había interpuesto recurso de amparo. Muchos de los nombres coincidían además con la lista de 163 personas contenida en la presentación del Comité Pro Paz.

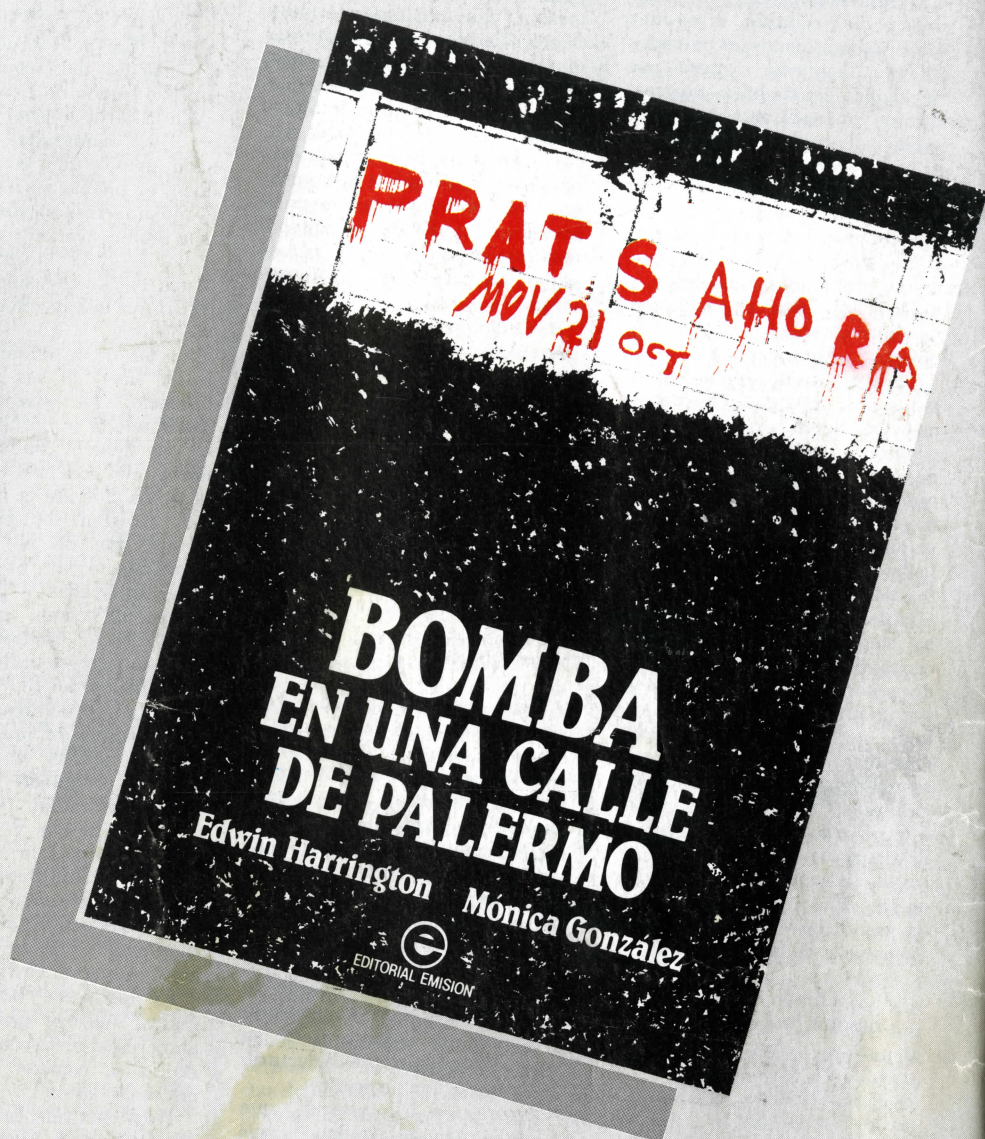
La investigación hecha sobre la revista "Lea" mostró la vinculación de esta única publicación con José López Rega, ministro de Bienestar Social de Argentina, creador de la "Triple A" e instigador del grupo "Milicia", al cual pertenecía Martín Ciga Correa (ANÁLISIS N° 175). El mismo que Arancibia contactó con sus superiores de la DINA para ayudar al montaje de la "Operación Colombo".

Los nombres de Amelia Bruhn, Francisco González y Alfredo Rojas Castañeda no aparecieron en las nóminas publicadas por "Lea" y "O'Día". Sus cédulas sin embargo fueron encontradas 12 años después en un escondite del escritorio de un agente de la DINA en Buenos Aires.

MARIA EUGENIA CAMUS

Cuarenta minutos después de la medianoche del 30 de septiembre de 1974, una bomba poderosa accionada por control remoto estalló en plena calle del barrio de Palermo, en Buenos Aires, convirtiendo en una masa informe de fierros retorcidos un automóvil del año. Sus dos ocupantes murieron en forma instantánea, la noticia fue despachada de inmediato a todo el mundo por las agencias cablegráficas, pues se trataba del general Carlos Prats, ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile, y su esposa Sofía Cuthbert. Ambos vivían en Argentina desde hacía un año, tras el destierro del militar, que hasta su nase a retiro impidió a las FF AA asestar un Golpe de Estado contra el gobierno socialista de Salvador Allende.

Este libro constituye una excitante investigación realizada por los periodistas Edwin Harrington y Mónica González, que no sólo revela aspectos desconocidos del caso, sino levanta también los velos de una conspiración mucho más extendida, compleja y torva.



Adquiéralo en todas las librerías



EDITORIAL EMISION

Manuel Montt 425
Teléfono 2234386
Providencia